



## RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Gobierno Autónomo Departamental de Potosí.
- Referencia:** Auditoría de Cumplimiento al Servicio de Auditoría Externa realizado al Proyecto “Manejo Integral Cuenca Quivincha” por la Consultora Almagro Defensa y Justicia S.R.L.
- Informe N°:** EP/TP07/S23 Z1 Complementario al Informe Preliminar N° EP/TP07/S23-X1.
- Objetivo:** Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del Contrato Administrativo del Servicio de Auditoría Externa N° G.A.D.P. RPC. N° 116/2022 suscrito entre el Gobierno Autónomo del Departamento de Potosí y la Consultora “Almagro Defensa y Justicia” S.R.L. al Proyecto Manejo Integral de la Cuenca Quivincha.
- Objeto:** El objeto del examen fueron los informes de auditoría y los papeles de trabajo que los respaldan.
- Período auditado:** Al 27 de diciembre de 2022.

### Resultados:

Como resultado de la revisión se han establecido hallazgos en el acápite 2 del Informe Preliminar N° EP/TP07/S23-X1, respecto a la Ejecución de Trabajo y Comunicación de Resultados en el Servicio Auditoría Externa realizado al Proyecto “Manejo Integral Cuenca Quivincha”.

Concurren indicios de responsabilidad civil, en contra de la Consultora Almagro Defensa y Justicia S.R.L., en la persona de su Representante Legal, por Bs65.000,00.

### Conclusión General

Por los resultados expuestos, tanto en el Informe Preliminar N° EP/TP07/S23-X1, como en el Informe Complementario N° EP/TP07/S23 Z1, se ha determinado que en la ejecución de la auditoría externa del proyecto “Manejo Integral Cuenca Quivincha” realizado por la Consultora Almagro Defensa y Justicia S.R.L., incumplió los Términos de Referencia y/o Propuesta Técnica, por consiguiente el contrato del Servicio de Auditoría, lo que ha generado el establecimiento de indicios de responsabilidad civil, por el importe de Bs65.000.